



ACTA NÚMERO 107
SESIÓN ORDINARIA
27 DE AGOSTO DE 2014

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:15 horas (Once horas con quince minutos) del día Miércoles 27 (Veintisiete) de Agosto del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Profr. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Decima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
5. **INFORME DE LAS COMISIONES.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa que el Sindico Primero, C. Álvaro Vázquez Limón, no pudo asistir a la presente sesión, por encontrarse atendiendo asuntos relacionados con su comisión de Hacienda Municipal y se da cuenta de la presencia de 12 (Doce) Regidores y la Sindica Segunda, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; y la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración



Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle; por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:

Una solicitud por parte de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, en la cual solicitan apoyo de 12 toldos, 350 sillas, 40 mesas, audio para grupo musical, un escenario y 2 baños públicos portátiles, para los días 5, 6 y 7 de septiembre, en el fraccionamiento Santa María, por motivo de su Fiesta Patronal.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Hacienda Municipal, para su análisis y dictaminación, la solicitud por parte de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, continúa con la lectura a la correspondencia recibida, respecto de:

Una solicitud por parte de la Junta de Mejoras del Fraccionamiento Las Lomas sector Bosques II, en la cual solicitan permiso para usar la caseta que fue construida con la aportación de los vecinos, pero que no está registrada ante el municipio, por lo cual no cuenta con los servicios básicos de agua y luz, y para contratarlos se requiere que tenga número oficial y permiso del ayuntamiento.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, para su análisis y dictaminación, la solicitud de la Junta de Mejoras, del Fraccionamiento, Las Lomas sector Bosques II; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, continúa con la lectura a la correspondencia recibida, respecto de:

Una solicitud por parte del Pastor, Andrés Oziel García, de la Casa de Oración, en la cual solicita un terreno para la construcción de un templo donde se pueden congregarse.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Patrimonio Municipal, para su análisis y dictaminación, la solicitud por parte del Pastor Andrés Oziel García, de la Casa de Oración; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza



García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede con la Lectura del Acta número 106 (Ciento seis) y al finalizar; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad, del Acta número 106 (Ciento seis), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes; y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; procedió a rendir su informe de las actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 13 Agosto	Supervisión del Transporte Urbano	García
Miércoles 13 Agosto	Evento Alcalde Contigo	García
Miércoles 13 Agosto	Sesión de Cabildo	García
Miércoles 13 Agosto	Firma de convenio con la SEDATU, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Municipio de García	Monterrey
Miércoles 13 Agosto	Reunión con elementos de Seguridad Pública en CCOP	García
Miércoles 13 Agosto	Reunión con vecinos de la Col. Las Lomas y con la Constructora Vidusa.	García
Jueves 14 Agosto	Misa del Décimo Aniversario como sacerdote del Padre Roberto Alvarez	García
Jueves 14 Agosto	Se realizó junto con la Secretaria de Educación del Estado, Aurora Cavazos, la supervisión de la nueva infraestructura educativa en diferentes escuelas.	García
Viernes 15 Agosto	Supervisión de la construcción del segundo puente peatonal en el canal de la Col. Cedral	García
Viernes 15 Agosto	Reunión con vecinos de la Col. Paraje San José Sector Montañas y Sector Mariposas	García
Sábado 16 Agosto	Abanderamiento de los niños y jóvenes que participan en las Olimpiadas Estatales 2014	García



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

FECHA	EVENTO	LUGAR
Sábado 16 Agosto	Se atendió reunión con habitantes del Ejido Rinconada debido a que por lluvias y granizadas se dañaron 2 kilómetros de manguera que abastece de agua potable del Manantial del Moro a Rinconada. Se atendió y abasteció de agua con pipas del Municipio y de Agua y Drenaje de Monterrey.	García
Domingo 17 Agosto	Reunión con mandos de la Secretaría de Seguridad Pública	García
Lunes 18 Agosto	Inauguración de Espacios Educativos e Inicio del Ciclo Escolar 2014 2015. Visita del Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina.	García
Lunes 18 Agosto	Reunión con vecinos de la Col. Paraje San José Sector Las Flores	García
Lunes 18 Agosto	Reunión con vecinos de la Col. Paraje San José Sector Los Ríos	García
Martes 19 Agosto	Reunión en la Tesorería del Estado	Monterrey
Martes 19 Agosto	Reunión con el Director de Agua y Drenaje, Emilio Rangel. Tema; Rinconada	Monterrey
Miércoles 20 Agosto	Supervisión del Transporte Urbano	García
Miércoles 20 Agosto	Evento Alcalde Contigo	García
Jueves 21 Agosto	Reunión con el Secretario General de Gobierno, la Secretaria de Educación de Nuevo León y Alcaldes, tema de los espacios educativos y programas de apoyo escolar.	Monterrey
Jueves 21 Agosto	Entrega de útiles escolares a escuelas del Municipio realizada en la Explanada del Ayuntamiento	García
Jueves 21 Agosto	Reunión con Pablo Elizondo, Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social donde se solicitó la apertura de más guarderías en el municipio	García
Jueves 21 Agosto	Entrega de útiles escolares en la Colonia Paraje San José	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Jueves 21 Agosto	Entrega de útiles escolares en la Colonia Misión San Juan	García
Jueves 21 Agosto	Entrega de útiles escolares en la Colonia Valle de Lincoln	García
Viernes 22 Agosto	Reunión con padres de familia, mesa directiva y el director de la Primaria Carlos Arturo Carrillo Gastaldi de la Col. Valle de San Blas, para atender peticiones y coordinar estrategias para coadyuvar con la Secretaría de Educación	García
Viernes 22 Agosto	Reunión en Tesorería del Estado (Salvador Garza)	Monterrey
Sábado 23 Agosto	El Municipio de García y la Fundación Gocasa en la carrera deportiva familiar de 600 mts., 1 y 3 K, en la Col. Villas del Alcalí	García
Sábado 23 Agosto	Entrega de útiles escolares en la Col. Urbivillas	García
Sábado 23 Agosto	Recorrido y brigada de limpieza en la Col. La Cruz	García
Sábado 23 Agosto	Brigada de limpieza y arborización en la Col. Paseo de Capellanía	García
Sábado 23 Agosto	Brigada de limpieza de canales y arroyos en la Col. Hacienda del Sol	García
Sábado 23 Agosto	Brigada de limpieza de canal de la Col. Urbivillas	García
Sábado 23 Agosto	Reunión con los mandos de Seguridad Pública y Vialidad	García
Domingo 24 Agosto	Visita a los habitantes del Ejido Rinconada	García
Domingo 24 Agosto	Visita y recorrido por el Parque Acuático	García
Domingo 24 Agosto	Viajan adultos mayores de García a Guadalajara Jalisco para participar en los XXV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en las actividades de Poesía, Declamación, Artesanías, Atletismo, Tabla Gimnástica y Pelota Tarasca.	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Lunes 25 Agosto	Reunión en la 4a. Región Militar	Monterrey
Martes 26 Agosto	Firma de convenio de colaboración entre el INFONAVIT y el Municipio de García	García

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco, referente al Informe de las Comisiones y se le informa a los Presidentes de las Comisiones, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; quien es Presidente de las Comisiones de Patrimonio Municipal y de Desarrollo Urbano, para informar que ha seguido teniendo reuniones sobre el tema de los terrenos de los Frailes y la Ventura, con diferentes grupos, que traen el mismo tema de la escrituración de sus predios y se siguen reuniendo los elementos necesarios para posteriormente traerlo al pleno del H. Cabildo.

Pide la palabra la Décimo Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, quien es Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, para informar que se están entregando los apoyo con útiles escolares en diferentes escuelas del municipio, las cuales están identificadas dentro de los polígonos con más necesidad, así también se hará entrega de apoyo con playeras tipo polo en algunas primarias y secundaria.

Al no haber más intenciones del uso de la palabra, se declara terminado el punto cinco y se procede al punto seis, Asuntos Generales; y menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; para comentar sobre los jóvenes que son detenidos y menciona que los padres se quejan porque en ocasiones no tienen para pagar las multas que les imponen, y que él considera que sería mejor darles otro tipo de sanción, como por ejemplo ponerlos hacer alguna labor social. La Decima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, comenta que el principal problema que se les presenta en las escuelas, es que el padre de familia no atiende a sus hijos, porque un muchacho en edad escolar, no debe andar en la calle después de las 22:00hrs. (Veintidós horas) y se los permiten, ni siquiera cumplen con las tareas que se les encargan, porque los papas no están al pendiente de ellos y desgraciadamente, si no hay una sanción económica, al padre de familia no le duele y por lo tanto, no solo se está sancionando al joven, sino también al padre de familia que es el responsable de la educación de su hijo y desgraciadamente en el momento que el papa permite que el muchacho ande en la vagancia, le va a permitir rayar paredes y muchas cosas más. Menciona el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; que hay madres solteras con 2 (Dos) o 3 (Tres) hijos y les aplican una multa de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) le están quitando el pan de la boca a ella y a sus hijos, por lo que hay que ayudarles. Comenta la Tercera Regidora, Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano; que si no tienen dinero, entonces con que rayan, porque la pintura en aerosol no lo regalan, y que habla como miembro de una familia, a la cual han afectado cuando apedrean los camiones, que es el tipo de negocio que maneja su padre, y los jóvenes que lo hacen son menores de edad, porque exigen unidades nuevas de transporte y son las primeras que rayan, rompen los asientos y apedrean y comenta que ahora habla como madre de familia y madre soltera; que



cuando llega a su casa después de trabajar, se pone a hacer la tarea con su hijo y si quiere salir al parque, lo lleva y ve con quienes se junta, con niños de 13 (Trece) años, a los cuales sus padres los meten a su casa a las 20:30hrs. (Veinte treinta horas) no los dejan que anden tarde fuera de su casa, y que en la colonia en donde ella vive son muy pocos los que se quejan por el grafiti. Pide la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; para mencionar que, “si la ciudadanía no está enterada de lo que el municipio está haciendo, ni nosotros como Cabildo ponemos atención en los informes que aquí se dan, miren hoy se mencionó 20 (Veinte) plazas rehabilitadas, hay 12 (Doce) canchas de futbol de pasto sintético, en esas canchas hay 1,200 (Mil doscientos) alumnos en escuelas de fut bol, debidamente registrados, tenemos un parque acuático, tenemos un gimnasio, escuelas de música, los padres tienen a donde llevar a sus hijos a distraerse, hacer deporte, porque cortar una multa de una irresponsabilidad, si le estamos dando todos los elementos para que hagan actividades extra escolares y no se cobra en ninguna de estas instalaciones, actividades hay para que los padres convivan con sus hijos sanamente”. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que adicional a eso, hay muchos programas de Prevención que se están llevando en las colonias, constantemente. Menciona la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; que en la actualidad ambos papas trabajan, pero el poco tiempo que les puedas dedicar, tienen que ser a cien y que además el problema del Bullying, es porque los padres no le ponen atención a los hijos y comenta que a ella le toco vivirlo con sus hijos y que los niños que les hacían esto, son niños que sus papas los dejan todo el día en la escuela, los recogen hasta en la noche y ya solo llegan a su casa a cenar y dormir, y ni siquiera hacen tarea con ellos, porque, según ellos, para eso le pagan a la escuela, no conviven con ellos y no platican. Menciona el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que la labor social estaría bien si fuera padre e hijo, juntos en un día familiar, en una actividad integradora y no con la condonación, porque desgraciadamente hay varios temas que influyen para no aplicar el reglamento como es, uno es el tema político y les da mucho miedo tomar decisiones por temor al golpe político que pueda ocasionar, por ejemplo, si los Diputados firmaran una Ley donde el responsable directo de los hijos fueran los padres, cambiaria México, pero el costo político es tan alto que no se atreven, ni siquiera a meter la iniciativa, mucho menos aprobarla, es una decadencia, generación tras generación y ahora la ciudadanía exige, al alcalde que es lo que está haciendo por la educación de sus hijos. Comenta la Decima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que se menciona mucho a las madres solteras, pero la ciudadanía no tiene por qué pagar o cargar con esa situación, porque en su momento las personas decidieron tomar esa situación y ya cometieron una irresponsabilidad, porque si hubieran sido responsables en su momento no estuvieran en esa situación.

Comenta la Sexta Regidora, C. Graciela Alcantar Calzada, que en el mercado de los miércoles son más de 100(Cien) los jóvenes que acuden solo a pelearse y donde están los papas de estos jóvenes. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que tienen toda la razón, hay que revisar reglamentos, hay que enriquecerlos y ahondar en el tema de la prevención, porque es muy necesario. Comenta el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que es cuestión de darles tiempo, por ejemplo llegan de la escuela a medio día, se les da de comer y tareas, después los llevan al campo a entrenar y que se pasen 2(Dos) horas ahí, esa es una inversión de tiempo para la educación del hijo y otro dato, la cancha de mitras poniente fue la primera que tuvo escuela de futbol y va a ser la última en recibir pasto sintético. Comenta la Decimo Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que en el



plantel en donde ella trabajo la cuota anual es de \$550.00(Quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y nos dicen, no puedo pagar, les das la opción de pagos \$50.00(Cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales y no los dan, les dices bueno vengase un día en fin de semana ayudarnos en la limpieza de salones, en trabajos de albañilería, de lo que sepan hacer los padres de familia y tampoco van, ahí es donde se refleja la irresponsabilidad de los padres.

Siguiendo con Asuntos Generales, hace uso de la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; para preguntar si la Comisión de Hacienda Municipal, se reunió como se acordó en la sesión anterior, para ver si se procede, o no, apoyar con un levantamiento topográfico, para los predios de los Frailes y la Ventura. Respondiéndole el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; que en este momento no se encuentra el Presidente de la Comisión mencionada, para que nos informe si se tiene algún avance al respecto, por lo que se queda pendiente para la próxima sesión. Pregunta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; si algún miembro de la comisión de Hacienda Municipal tiene algún comentario al respecto, si se han reunido. Respondiendo algunos de los miembros de la comisión de Hacienda Municipal, que aún no se han reunido. Continuando con el mismo tema de los Frailes y la Ventura, el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; comenta que el censo que se hizo en el 2012 (Dos mil doce), platicando con el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; que en ese entonces era Director de Participación Ciudadana, pues de ese tiempo a la fecha no ha avanzado gran cosa, ya tenemos 2 (Dos) años, yo veo muy despacio la situación en lo que conlleva a la regularización de dicho predio y yo lo he comentado aquí con ustedes y sí veo falta de voluntad a los que les compete, por eso preguntaba primeramente lo del recurso, si procedía o no, si no para ver el proceder a dicha desincorporación, son muchos puntos a tratar, de que falta un poquito de voluntad por parte de las autoridades que conlleva a dicho predio, yo quisiera que alguien me diera una respuesta en que estamos empantanados o que falta para darle seguimiento, la ruta ya se perdió, como dice el compañero Merlo, la encontramos y la volvemos a perder y pues yo quisiera encausarlo. Comenta el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; que el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; hizo ya algunos comentarios con respecto a los avances que se están llevando con respecto a este tema, se habló de una ruta crítica, se fijaron algunos lineamientos para manejarlo, en cuanto a la actividad, pues no depende mucho de nosotros, sino de ustedes que son los que nos aportan los elementos, vinieron otros grupos el día de ayer y les hicimos la misma petición, creo que hay que hacer una cronología, en algunas reuniones anteriores también todos los integrantes del H. Cabildo han estado solicitando que se les dé una explicación, corta y clara con documentos en la mano, para ver cuál es la problemática, para que todos hablemos el mismo idioma y poder tomar una decisión al respecto, hay una serie de pláticas y comentarios, pero nos gustaría que lo soportaran documentalmente, que fue lo que se pidió aquí en el Cabildo, planos, convenios, censo, en fin todo, si no se tienen un orden de toda la documentación y metemos elementos nuevos, sin antes corregir, pues va a ser difícil llegar a un acuerdo. Menciona el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, mesas de trabajo ya se habían nombrado el año pasado, la ruta también ya se manejó, nada más que aquí entendemos que los que presiden las comisiones, son los que deben hacer la invitación a los compañeros de Patrimonio Municipal y Desarrollo Urbano, lo cual lo vuelvo a mencionar, si falta algo de voluntad, pues nos podemos pasar otros 3 (Tres) años, ojala y pudiera hacer reelección y lo propondríamos el otro milenio, en ese sentido yo les sugiero o al compañero que preside, pues darle una



salida, que ya está enmarcada en unos expedientes como lo comentan, lo cual nada más es sentarnos a analizarlos y explicarles a los compañeros regidores que comentan, que no saben nada, pero sí que se den cada ciertos días o términos, porque ya estarlo mencionando aquí día tras día, pues ya desgasta. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que él ha escuchado los comentarios que han hecho algunos miembros del H. Cabildo y se ha dicho haber cuando nos traen una presentación y el que más conoce el tema es usted Regidor, porque no hace una presentación y se las muestra a los regidores, el día de mañana, es tan sencillo y ahí vemos en que estamos atorados, al menos yo no he visto esa presentación y no pido que me la muestren a mí, sino a ustedes quienes son el órgano colegiado que finalmente autoriza, porque no todos viven ahí, ni estamos enterados de todo lo que lleva este proceso y quienes van a tomar la decisión, si se destina un recurso de un fondo, pues van a ser ustedes, creo que esta es la forma más sencilla y correcta. Comenta el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que lo que él le ha comentado al Regidor Martín y lo ha comentado ante el pleno, es que de cierta manera es un tema muy sensible y lo sensible te quita objetividad, si bien hubo procesos en el pasado, no significa que hayan sido limpios o correctos, el tema aquí y nos debe de quedar muy claro, es que nosotros no podemos tomar decisiones en contra de la ley, y lo que yo comentaba, no porque uno pida que el cabildo tome una decisión, quiere decir que el cabildo tiene esa facultad para hacerlo, el tema de la desincorporación es un tema que hay que soportarlo con ley y como te comentaba, es necesario que contraten una asesoría externa, porque se está buscando que el municipio sea juez y parte y es muy difícil que eso suceda, necesitan primero ver en qué ley esta soportado eso, porque nosotros no somos expertos y por lo mismo también le vamos a sacar la vuelta, por el compromiso que pueda generar, no porque queramos hacer algo bien, significa que esté bien hecho, yo creo que valdría la pena, que hagan una revisión legal de la situación, más que estar pidiéndole al municipio que sea juez y parte, porque el municipio ya es parte de la situación y no puede también ser un solucionador, porque también hay leyes que impiden que eso suceda, entonces hay que tener cuidado, porque no nada más es con la autorización del cabildo, también debe de intervenir el H. Congreso y hay muchas limitantes en ese sentido, yo solamente pido que cuando profundicen en eso se haya sustentado con leyes, con artículos, damos vueltas porque no sabemos hacia dónde vamos caminando y los que no le sabemos, pues le sacamos la vuelta y se convierte en un tema sensible porque ya tiene años y es molesto como dice el regidor, porque siente que no le ponen atención a su problema, y sugiero que se haga una investigación y se sustente con leyes, como la Ley del Estado que es la que nos rige y nos digan en que artículo dice que hagamos lo que nos están pidiendo hacer y eso ya nos faculta para hacerlo, porque no somos expertos en la materia, pero hay gente que si lo es y se puede dedicar de lleno hacerlo. Menciona el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, que sería bueno que más gente se involucrara en este problema, porque si bien es cierto que conozco el tema de algunos años a la fecha, pues también hay compañeros que lo conocen y no sé si pudieran sugerir a alguien calificado para hacer lo que están pidiendo. Para cerrar el tema comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que por parte del H. Cabildo, hay toda la disposición para solucionarlo y que se hagan las cosas y se hagan bien y no vamos a afectar a terceras personas por una toma de decisiones sin conocimiento de la causa, ni tampoco vamos a infringir la ley, hagan la presentación en la próxima sesión de cabildo y ya toman decisiones, pero considero que debe de ser por personal independiente, autorizado y que conozca el tema y que las reuniones no sean en comisiones, sino abiertas y que todos los grupos participen.



Pide la palabra el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; para comentar que unas madres de familia, de la escuela fundación San José, le comentaron que el Alcalde, se había comprometido a darles útiles escolares. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que el comentario que hablara con su director y él le dijera a que niño le hacen falta útiles escolares, porque son ellos los que mejor enterados están, se dan cuenta de quienes no llevan su material y con todo gusto se los hacemos llegar, pero esa escuela. Comenta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; que el sistema que maneja esa escuela es muy diferente al que manejan las escuelas de la SEP (Secretaría de Educación Pública). Pregunta el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; si entonces la entrega de útiles escolares es por polígonos, no por escuela. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que es correcto es por polígonos y estos polígonos ya están determinados como de pobreza extrema, no lo elegimos nosotros ya están definidos.

Siguiendo con el uso de la palabra el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; pregunta para cuando se va a concluir la obra que está a un costado del panteón. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que es una obra con fondos estatales y ellos llevan los tiempos, pero quedaron que a finales de septiembre concluyen.

Comenta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; que a un lado del fraccionamiento Joyas del Carrizal, se está construyendo un nuevo fraccionamiento y sugiere que hagan la calle de acceso más amplia. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que por favor vea este tema el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; quien es Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Menciona el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; que también en cuestión de las banquetas de las avenidas, que están obstruidas también por los teléfonos públicos que colocan las compañías de teléfono, como se maneja esto, quien los regula, porque en ocasiones hay hasta 3 (Tres) teléfonos en una esquina. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que está totalmente de acuerdo, porque incluso algunos ya no funcionan y están obstruyendo el área peatonal y comenta que ya se está viendo este tema.

Hace uso de la palabra la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; para preguntar a las mujeres, miembros del H. Cabildo, si ya recibieron la invitación, para el Foro Nacional de Análisis Político, que se efectuara los días 12 (Doce), 19 (Diecinueve) y 26 (Veintiséis) de Septiembre y 3 (Tres) y 10 (Diez) de Octubre, en el Edificio Kalos, en la Ciudad de Monterrey.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; para proponer al H. Cabildo, la autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual tiene como objeto: la colaboración en la ejecución de Proyectos de Infraestructura Pública y su equipamiento, a través de Recursos Federales de "Contingencias Económicas", en donde el Municipio tiene el carácter de Instancia Ejecutora de los proyectos autorizados por un costo total de \$7,300,000.00



(Siete millones, trescientos mil pesos 00/100 m.n.), respecto de la “Rehabilitación de Pavimento Asfáltico del Boulevard Heberto Castillo, desde Prolongación Hidalgo, hasta Corredor Industrial” y “Segunda etapa de Pavimentación y Rehabilitación de las calles Av. Sierra Real – Av. Anillo Periférico” y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; propone al H. Cabildo, la autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado; el cual tiene como objeto: Establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos que entrega el Estado a el Municipio con cargo a los Fondos Descentralizados establecidos en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; propone al H. Cabildo, la autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con SEDESOL Federal (Secretaria de Desarrollo Social) para la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el cual es a través de un comité municipal, para tener acceso a los recursos, para alimentación, servicios de salud, seguridad social, rezago educativo, servicios básicos de vivienda, calidad de espacios en la vivienda, piso firme, techos y ampliación de viviendas, que la generación de ingresos por encima de una línea de bienestar para la población, para sus propios negocios, participación social y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; para comentar que en los miércoles ciudadanos, se han presentados diversos problemas y quejas y que una de ellas es acerca de los mercados rodantes, hay molestias por parte de los vecinos de las colonia Privada de las Villas y Hacienda del Sol, principalmente por que se colocan en avenidas principales y obstruyen la vialidad, así como por problemas de basura y piedras pesadas que utilizan para sostener sus estructuras y cuando se retiran no las quitan y que en el caso del mercado de la Colonia Privada de las Villas, porque se coloca 4 (Cuatro) días a la semana y se retira muy tarde. Hace uso de la palabra el Cuarto Regidor, C. Rafael Luna Vázquez, para proponer que el tema sea visto por la Comisión de Mercados y Abastos y posteriormente les haga llegar un informe a los miembros del H. Cabildo sobre las medidas que se tomaran para este problema. Pide la palabra la Sexta Regidora, C. Graciela Alcantar Calzada, quien es la Presidenta de la Comisión de Mercados y Abastos y menciona que ya está enterada de esta molestia y al parecer es por el mercado que se coloca los días domingos, porque se instala desde la mañana y el puesto de la lotería se retira hasta la madrugada y que algunos están tirando la grasa de las comidas en los árboles y que ellos como representantes de una organización, se están dando a la tarea de estar checando todas las jardineras y abatizando, para no tener



problemas con los vecinos, porque no solo afecta un mercado, afecta en todos y que si los compañeros de la comisión que preside pueden acompañarla a checar este mercado, para ver como dejan y a qué hora se retiran. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que el informe que le presentaron los vecinos fue muy completo, incluso con fotografías de cómo queda el lugar después de que se retira el mercado. Menciona el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; que se debe de hacer una encuesta primero con los vecinos, para saber si quieren o no el mercado, porque si lo retiran, después se van a quejar porque lo quitaron. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que lo que le han comentado la mayoría de los vecinos es que si lo quieren, pero les falta mucho orden y limpieza y sobre todo responsabilidad por parte de algunos oferentes, porque ya se ha platicado con ellos y hay muy buena disposición y la mayoría trabaja bien, pero hay otros que no y nos están informando en que mercado, en que colonia y hasta hora y día, para saber quiénes no están cumpliendo con lo que se acordó y que quedó muy claro que hay un pago que se acordó que se haría.

Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que la reunión con los adultos mayores, por su día, será hasta la próxima semana, porque en esta semana acudirán al festejo que les organiza el Estado. Y que con respecto a la petición de útiles escolares para las comunidades de los Frailes y la Ventura, menciona que el día de mañana se acudirá a entregar en el área de la plaza, directo a la comunidad y que ya los padres están enterados, que es en espacios abiertos porque en las escuelas no está autorizado.

Pregunta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; que en la plaza de la colonia Nuevo Amanecer, hay un espacio muy amplio como para que se instale ahí el Centro de Salud y pregunta si esto es posible. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que ya lo habían visto y que al parecer sí les gusta esa área, solo que ellos quieren el área en donde está la cancha, porque es el mejor acceso y el les pidió que habiliten la cancha en el otro lugar donde está el hundimiento, para poderles ceder el otro espacio.

Para finalizar el punto de Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; agradece la presencia de un grupo de vecinos de las comunidades de los Frailes y la Ventura y les pide que estén al pendiente de las reuniones que se realicen para solucionar el problema de sus predios y que el H. cabildo está en la mejor disposición de ayudarles.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 13:45 horas. (Trece horas con cuarenta y cinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma; Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

C. PROFR. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR

C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA